



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 115-2026-UNF-VPAC

Sullana, 04 de julio de 2026

VISTOS:

Oficio N° 1095-2026-UNF-VPAC/DGSA de fecha 02 de julio de 2026, Informa N° 099-2026-UNF-VPAC/DGSA-UGA de fecha 30 de junio de 2026, Resolución de Vicepresidencia Académica N° 058-2026-UNF/VPAC, de fecha 30 de junio de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, conforme a la RVM N° 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente; y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... (g) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI

06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA

Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:

...()

06.7 Dirección de Gestión y Servicios Académicos

06.7.1 Unidad de Gestión Académica

Artículo 113° Unidad de Gestión Académica

La Unidad de Gestión Académica es la unidad de organización de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos encargada de planificar, dirigir, coordinar y monitorear el desarrollo de la gestión académica de la Universidad.

Artículo 114° Funciones de la Unidad de Gestión Académica

114.4 Formular, proponer, coordinar y ejecutar el Plan de Capacitación Docente de la universidad.



Que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 207-2026- UNF/CO, de fecha 16 de abril de 2026, se resolvió aprobar el **Plan de Capacitación Docente de la UNF 2026** dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera; encargando la ejecución, gestión y operatividad a la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Frontera, en atención que la capacitación permanente del personal docente constituye un eje fundamental para garantizar la calidad del servicio educativo universitario, en concordancia con los principios de mejoramiento continuo, innovación pedagógica y responsabilidad social universitaria previstos en la Ley Universitaria N° 30220.

Que mediante Resolución de Vicepresidencia Académica N° 058-2026-UNF-VPAC de fecha 07 de mayo de 2026 se resolvió **APROBAR**, el **Plan de Trabajo del Curso de Capacitación Docente** denominado: **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, presentado por la Unidad de Gestión Académica, en el marco del Plan de Capacitación Docente de la UNF 2026.

Que con Oficio N° 1051-2026-UNF-VPAC/DGSA de fecha 02 de julio de 2026 el Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos adjunta el Informe Técnico para la aprobación del Informe Final del Curso de Capacitación Docente denominado: **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco de la ejecución **del Plan de Capacitación Docente de la UNF 2026**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, mediante el Informe Final del Curso de Capacitación Docente denominado **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera, se acredita la ejecución de las actividades académicas programadas conforme al Plan de Trabajo aprobado, verificándose el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados previstos, así como la participación de los docentes en el proceso de fortalecimiento de sus competencias profesionales. Que, el referido curso constituyó un espacio de actualización y fortalecimiento de capacidades orientado a consolidar las competencias de los docentes en materia de orientación y tutoría universitaria, promoviendo la implementación de estrategias de acompañamiento académico, personal y socioemocional que contribuyen al bienestar, la permanencia y el desempeño de los estudiantes durante su formación profesional, en concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Frontera y los principios de calidad de la educación superior universitaria.

Que, la formación permanente del personal docente constituye un eje estratégico para el fortalecimiento de la calidad académica, al favorecer la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el acompañamiento integral del estudiante y el cumplimiento de los estándares de aseguramiento de la calidad promovidos por la Universidad; por lo cual, habiéndose acreditado la ejecución de las actividades programadas y la presentación del Informe Final correspondiente, resulta procedente aprobar el Informe Final del Curso de Capacitación Docente denominado **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera. Haciendo hincapié que la aprobación de este Plan de Trabajo cuenta con el respaldo de los informes emitidos por la dirección y unidad competente, los cuales lo avalan técnica y académicamente.



Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Informe Final del Curso de Capacitación Docente denominado: **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, presentado por la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Curso de Capacitación Docente denominado: **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

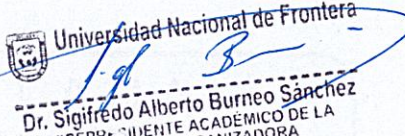


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Universidad Nacional de Frontera
Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA

CC/Archivo
AICCH/Esp.VPAC



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA



INFORME FINAL

Curso de Capacitación:

"ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNIVERSITARIA"

2026

Sullana – Piura.

I. INTRODUCCIÓN:

Las instituciones de educación superior reconocen hoy por hoy que la implementación de programas de tutoría y orientación contribuyen a mejorar el bienestar de los alumnos, fomentar la inclusión y disminuir las tasas de abandono académico. En esta línea, la tutoría y la orientación universitaria se consolidan como instrumentos esenciales para fomentar una educación enfocada en el alumno y dirigida a formar profesionales que sean competentes, críticos y que asuman un compromiso con la sociedad.

Esta busca promover el desarrollo integral de los alumnos a lo largo de su carrera académica, es un elemento fundamental dentro de los procesos de educación superior. Su objetivo es proporcionar una asistencia sistemática que ayude a los alumnos a adaptarse al entorno universitario, a fortalecer sus competencias académicas y a crecer como individuos en términos sociales, profesionales y personales.

Desde un punto de vista educativo, la tutoría universitaria es una táctica de soporte que fomenta el éxito académico y la permanencia, ayudando a identificar problemas, tomar decisiones informadas y fijar objetivos de aprendizaje. Además, promueve la comunicación entre maestros y alumnos, reforzando los procesos de orientación, seguimiento y asesoría necesarios para una educación de calidad.

La tutoría y la orientación universitaria se han vuelto elementos fundamentales para asegurar el éxito académico, la permanencia y el bienestar de los alumnos, en un panorama educativo superior que se distingue por su diversidad estudiantil, sus transformaciones sociales y sus crecientes exigencias personales y académicas.

No obstante, numerosos profesores universitarios carecen de la capacitación específica que se requiere para ejecutar de manera efectiva tareas de acompañamiento integral. Esto obstaculiza la detección temprana de problemas sociales, emocionales y académicos que pueden impactar el rendimiento del alumno y su trayectoria educativa.

En esta línea, el presente curso de formación tiene como objetivo potenciar las habilidades de los maestros en estrategias de tutoría y orientación, fomentando un enfoque centrado en el alumno que propicie su desarrollo integral. Además, busca proporcionar a las participantes herramientas de comunicación, pedagógicas y socioemocionales que les permitan ofrecer un acompañamiento inclusivo, pertinente y de alta calidad.

Este curso-taller responde a esta necesidad institucional al proporcionar un espacio para la formación y reflexión pedagógica que une el marco conceptual y normativo de la tutoría universitaria con estrategias prácticas de intervención académica, personal y vocacional.

Asimismo, la metodología utilizada, que se fundamenta en talleres participativos, simulaciones, trabajo en equipo y análisis de casos concretos, asegura que los contenidos sean apropiados de manera práctica y aplicados directamente al contexto de la UNF. La creación de un Plan Integral de Orientación y Tutoría Universitaria como producto final posibilitará que cada profesor elabore una propuesta específica, contextualizada y factible para su materia, programa académico o grupo de alumnos.

Así, el curso no solamente mejora las habilidades de los docentes en tutoría, sino que además ayuda a garantizar la calidad educativa, optimizar el ambiente institucional y alcanzar indicadores más efectivos de permanencia y éxito académico.

II. PARTICIPANTES, ORGANIZADORES, EJECUTORES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN.

El Curso de Capacitación denominado: **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, estuvo dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera, el cual fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 058-2026-UNF/CO.

Este curso estuvo a cargo de la Unidad de Gestión Académica, la cual fue la responsable técnica y administrativa. Cabe mencionar que este evento académico forma parte del Plan de Capacitación Docente 2026 de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 207-2026-UNF/CO.

2.1. ORGANIZADORES:

- Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
- Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche
- Mg. Greysi Carolina Calva Moscoso
- Ing. Lidman David Gálvez Paucar
- Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera
- Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta



2.2. PÚBLICO OBJETIVO:

La población objetivo del Curso de Capacitación **"Orientación y Tutoría Universitaria"** fue el cuerpo de docentes de la Universidad Nacional de Frontera.

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de los docentes de la UNF en orientación y tutoría universitaria, mediante la apropiación de fundamentos conceptuales, estrategias metodológicas y herramientas de gestión que permitan diseñar e implementar un Plan Integral de Orientación y Tutoría orientado al acompañamiento académico, socioemocional y profesional de los estudiantes.

III. Desarrollo del Curso:

3.1. Denominación:

El curso fue denominado **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, el cual estuvo dividido en 5 sesiones: el día martes se desarrolló de manera presencial, y el día sábado se realizaron actividades de manera asincrónica.

IV. CRONOGRAMA:

UNIDAD I: Marco conceptual y normativo de la orientación y tutoría universitaria

- ❖ Evolución y fundamentos de la tutoría en la educación superior.
- ❖ Enfoques y modelos de orientación y tutoría universitaria.
- ❖ Rol, funciones y competencias del docente tutor.
- ❖ Marco normativo nacional e institucional de la tutoría universitaria.

UNIDAD II: Tutoría académica y acompañamiento al proceso de aprendizaje

- ❖ Diagnóstico de necesidades académicas del estudiante.
- ❖ Estrategias de tutoría para el fortalecimiento del rendimiento académico.
- ❖ Técnicas de orientación para hábitos de estudio y aprendizaje autónomo.
- ❖ Tutoría inclusiva y atención a estudiantes con necesidades educativas específicas.

UNIDAD III: Tutoría personal, socioemocional y prevención del riesgo académico

- ❖ Desarrollo socioemocional del estudiante universitario.
- ❖ Factores de riesgo académico y personal.
- ❖ Estrategias de prevención de la deserción universitaria.
- ❖ Comunicación asertiva, escucha activa y manejo de situaciones complejas.



UNIDAD IV: Orientación vocacional y tutoría para la inserción profesional

- ❖ Orientación vocacional y construcción del proyecto de vida.
- ❖ Tutoría para el desarrollo de competencias profesionales.
- ❖ Acompañamiento para prácticas preprofesionales e inserción laboral.
- ❖ Articulación de la tutoría con el entorno profesional y productivo.

UNIDAD V: Planificación, gestión y evaluación del sistema de tutoría universitaria

- ❖ Planificación de la tutoría a nivel de curso, programa o facultad.
- ❖ Instrumentos de seguimiento y registro del proceso tutorial.
- ❖ Evaluación de resultados e indicadores de la tutoría universitaria.
- ❖ Mejora continua y aseguramiento de la calidad del servicio de tutoría.

PRODUCTO FINAL DEL CURSO-TALLER

- ❖ Elaboración de un **Plan Integral de Orientación y Tutoría Universitaria**, aplicable a una asignatura, programa académico o grupo de estudiantes de la UNF.

V. DESARROLLO DE LOS TEMAS

5.1 Marco conceptual y normativo de la orientación y tutoría universitaria

Conceptos básicos:

- ❖ **Orientación universitaria:** Es un proceso continuo, sistemático e integral de apoyo al estudiante. Busca brindar información, asesoramiento y herramientas para que el estudiante tome decisiones acertadas sobre su formación académica, su desarrollo profesional y su crecimiento personal. No se limita a un momento específico; acompaña desde el ingreso hasta la graduación.
- ❖ **Tutoría universitaria:** Es una estrategia pedagógica y de acompañamiento. Consiste en la atención personalizada o grupal que un docente-tutor brinda a los estudiantes, con el fin de realizar un seguimiento de su proceso de aprendizaje, identificar dificultades académicas o personales, y orientarlo para mejorar su rendimiento, permanecer en la carrera y lograr sus metas formativas.

a) Principios fundamentales:

Este enfoque se sustenta en principios que le dan identidad y valor:

- ❖ **Integralidad:** Atiende al estudiante en sus dimensiones académica, personal, social y profesional.
- ❖ **Prevención:** Actúa antes de que surjan problemas graves como el bajo rendimiento, la deserción o la desmotivación.
- ❖ **Personalización:** Se adapta a las necesidades, intereses y características de cada estudiante o grupo.
- ❖ **Continuidad:** Se desarrolla durante toda la trayectoria universitaria, no solo al inicio.
- ❖ **Participación:** Involucra activamente al estudiante en su propio proceso de formación y toma de decisiones.

5.1.1 Evolución y fundamentos de la tutoría en la educación superior

La evolución y los fundamentos de la tutoría en la educación superior están relacionados con la transformación de las universidades y con la necesidad de brindar un acompañamiento más integral a los estudiantes para favorecer su desarrollo académico, personal y profesional.

a) Evolución de la tutoría en la educación superior

Las primeras formas de tutoría surgieron en universidades europeas como Universidad de Oxford y Universidad de Cambridge, donde un tutor orientaba de manera personalizada a un reducido grupo de estudiantes. Su función principal era académica, centrada en la transmisión de conocimientos y el seguimiento del aprendizaje.

b) Expansión y diversificación (siglo XX)

Con la masificación de la educación superior, las universidades comenzaron a enfrentar problemas de deserción, bajo rendimiento y adaptación estudiantil. En este contexto, la tutoría amplió sus objetivos e incorporó aspectos relacionados con:

- ❖ Orientación académica.
- ❖ Apoyo personal y emocional.
- ❖ Asesoramiento vocacional y profesional.
- ❖ Integración a la vida universitaria.

c) Enfoque integral contemporáneo

Actualmente, la tutoría se concibe como un proceso de acompañamiento continuo que busca promover el desarrollo integral del estudiante. Se enfoca en:

- ✓ Fortalecer competencias académicas.
- ✓ Favorecer la autonomía y el aprendizaje permanente.
- ✓ Mejorar la permanencia y el éxito académico.
- ✓ Facilitar la inserción laboral y profesional.

a) Fundamentos de la tutoría en la educación superior

- ❖ **Fundamentación pedagógica:** La tutoría se basa en el principio de que el aprendizaje es más efectivo cuando existe una orientación personalizada. El tutor ayuda al estudiante a desarrollar estrategias de estudio, pensamiento crítico y habilidades de aprendizaje autónomo.



- ❖ **Fundamentación psicológica:** Considera las diferencias individuales, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada estudiante. Busca fortalecer la autoestima, la motivación y la capacidad para enfrentar desafíos académicos.
- ❖ **Fundamentación humanista:** Concibe al estudiante como una persona integral. La tutoría promueve el respeto, la empatía, la comunicación y el desarrollo de valores que favorecen la formación humana y profesional.
- ❖ **Fundamentación sociológica:** Reconoce que los estudiantes provienen de diversos contextos sociales, económicos y culturales. La tutoría contribuye a la inclusión, la equidad educativa y la integración universitaria.
- ❖ **Fundamentación institucional:** Forma parte de las estrategias de calidad educativa de las instituciones de educación superior.

5.1.2 Enfoques y modelos de orientación y tutoría universitaria

La orientación y la tutoría universitaria constituyen procesos de apoyo dirigidos a favorecer el desarrollo integral del estudiante durante su trayectoria académica. Estos procesos se fundamentan en diversos enfoques teóricos y se concretan mediante modelos de intervención que responden a las necesidades educativas, personales y profesionales de los estudiantes.

a) **Enfoques:**

- ❖ **Enfoque académico:** Se centra en el apoyo al aprendizaje y al rendimiento académico del estudiante. El tutor orienta sobre métodos de estudio, planificación del tiempo, estrategias de aprendizaje y resolución de dificultades académicas.
- ❖ **Enfoque personal o de desarrollo humano:** Considera al estudiante como una persona integral con necesidades emocionales, sociales y afectivas. Busca fortalecer la autoestima, la autonomía y las habilidades para la vida.
- ❖ **Enfoque profesional o vocacional:** Orienta al estudiante en la construcción de su proyecto profesional y en la preparación para el mercado laboral.
- ❖ **Enfoque integral:** Integra las dimensiones académica, personal, social y profesional del estudiante. Es el enfoque más utilizado actualmente en las instituciones de educación superior.
- ❖ **Enfoque preventivo:** Busca anticiparse a posibles dificultades que puedan afectar el desempeño o la permanencia del estudiante en la universidad.

b) **Modelos:**



- ❖ **Modelo asistencial o remedial:** Se interviene cuando el estudiante presenta una dificultad específica.
- ❖ **Modelo preventivo:** Se enfoca en evitar la aparición de problemas académicos, personales o sociales mediante acciones de orientación planificadas.
- ❖ **Modelo de desarrollo:** Busca potenciar las capacidades y competencias de los estudiantes para favorecer su crecimiento integral.
- ❖ **Modelo de programas:** La orientación y la tutoría se organizan mediante programas institucionales con objetivos, actividades y mecanismos de evaluación definidos.
- ❖ **Modelo de consulta:** El tutor trabaja en coordinación con otros profesionales y servicios especializados para atender las necesidades del estudiante.
- ❖ **Modelo de mentoría o tutoría entre pares:** Estudiantes con mayor experiencia apoyan a estudiantes de ciclos iniciales.

5.1.3 Rol, funciones y competencias del docente tutor.

El docente tutor es el profesional encargado de acompañar, orientar y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo su bienestar personal, social, académico y emocional. Su labor va más allá de la enseñanza de contenidos, ya que busca favorecer el crecimiento de cada estudiante y fortalecer la convivencia en la comunidad educativa.

a) Rol del docente tutor

El docente tutor cumple un papel de:

- ❖ **Orientador:** guía a los estudiantes en la toma de decisiones personales, académicas y vocacionales.
- ❖ **Acompañante:** brinda apoyo continuo para atender las necesidades e intereses de los estudiantes.
- ❖ **Mediador:** favorece la resolución pacífica de conflictos y promueve una convivencia respetuosa.
- ❖ **Vínculo con las familias:** mantiene una comunicación permanente con los padres o tutores para contribuir al desarrollo de los estudiantes.
- ❖ **Promotor del bienestar:** identifica situaciones de riesgo y coordina acciones de apoyo con otros profesionales cuando es necesario.

b) Funciones del docente tutor

Entre sus principales funciones se encuentran:

- ❖ Planificar y desarrollar actividades de tutoría de acuerdo con las necesidades del grupo.
- ❖ Realizar seguimiento al progreso académico, personal y socioemocional de los estudiantes.
- ❖ Detectar oportunamente dificultades de aprendizaje, convivencia o bienestar y canalizar los casos que requieran atención especializada.
- ❖ Promover valores, habilidades socioemocionales y una cultura de respeto, inclusión y participación.
- ❖ Fortalecer la comunicación y el trabajo colaborativo con las familias.
- ❖ Coordinar con directivos, docentes y especialistas para brindar una atención integral a los estudiantes.
- ❖ Registrar y evaluar las acciones de tutoría para mejorar el acompañamiento educativo.



c) Competencias del docente tutor

Un docente tutor debe desarrollar competencias como:

- ❖ **Comunicación efectiva:** escucha activa, empatía y diálogo asertivo.
- ❖ **Liderazgo pedagógico:** capacidad para motivar, orientar y acompañar a los estudiantes.

- ❖ **Inteligencia emocional:** manejo adecuado de las emociones propias y comprensión de las emociones de los demás.
- ❖ **Resolución de conflictos:** aplicación de estrategias de mediación y convivencia pacífica.
- ❖ **Trabajo colaborativo:** coordinación con docentes, familias y otros profesionales.
- ❖ **Ética profesional:** respeto por la confidencialidad, la equidad y los derechos de los estudiantes.
- ❖ **Capacidad de observación y análisis:** identificación de necesidades y toma de decisiones oportunas.
- ❖ **Competencia digital:** uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento y la comunicación con estudiantes y familias.

5.1.4 Marco normativo nacional e institucional de la tutoría universitaria.

La tutoría universitaria en el Perú se sustenta en un conjunto de normas nacionales y disposiciones internas de cada universidad que orientan el acompañamiento integral de los estudiantes durante su formación académica, personal y profesional.

a) Marco normativo Nacional (Constitución Política del Perú)

- ❖ Ley Universitaria N.º 30220
- ❖ Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

b) Marco normativo institucional



- ❖ Estatuto Universitario
- ❖ Reglamento General de Tutoría o Reglamento de Tutoría y Consejería Universitaria
- ❖ Reglamento Académico
- ❖ Planes y programas de bienestar universitario

5.2 Tutoría académica y acompañamiento al proceso de aprendizaje

5.2.1 Diagnóstico de necesidades académicas del estudiante

El diagnóstico de necesidades académicas es un proceso sistemático de recopilación y análisis de información que permite identificar las fortalezas, dificultades y requerimientos de los estudiantes para diseñar estrategias de apoyo que favorezcan su aprendizaje, permanencia y éxito académico.

a) Objetivos

- ❖ Identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje.
- ❖ Detectar oportunamente factores que afectan el rendimiento académico.
- ❖ Diseñar acciones de tutoría y acompañamiento personalizadas.
- ❖ Favorecer la permanencia, el progreso y la culminación de los estudios.
- ❖ Promover el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo.

5.2.2 Estrategias de tutoría para el fortalecimiento del rendimiento académico

Las estrategias de tutoría son un conjunto de acciones planificadas que el docente tutor implementa para acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, fortalecer sus competencias académicas y favorecer su permanencia y éxito en la educación superior.

a) Estrategias de tutoría

- ❖ Diagnóstico y seguimiento académico
- ❖ Orientación en hábitos y técnicas de estudio
- ❖ Acompañamiento personalizado
- ❖ Tutorías grupales
- ❖ Desarrollo de habilidades socioemocionales
- ❖ Uso de recursos tecnológicos
- ❖ Coordinación con otros servicios institucionales

5.2.3 Técnicas de orientación para hábitos de estudio y aprendizaje autónomo

Las técnicas de orientación para hábitos de estudio y aprendizaje autónomo son estrategias que ayudan a los estudiantes a organizar su proceso de aprendizaje, gestionar eficazmente su tiempo y desarrollar competencias para aprender de manera independiente, responsable y permanente.

a) Técnicas para fortalecer los hábitos de estudio



- Planificación del estudio
- Organización del ambiente de estudio
- Técnicas de lectura y comprensión
- Técnicas de memorización
- Gestión del tiempo

b) Técnicas para promover el aprendizaje autónomo

- ❖ Establecimiento de metas de aprendizaje
- ❖ Autorregulación del aprendizaje
- ❖ Autoevaluación
- ❖ Aprendizaje activo
- ❖ Uso de recursos tecnológicos

5.2.4 Tutoría inclusiva y atención a estudiantes con necesidades educativas específicas.

La tutoría inclusiva es un proceso de acompañamiento que garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus características, condiciones o necesidades, tengan igualdad de oportunidades para participar, aprender y desarrollarse plenamente en el ámbito universitario. Su propósito es eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, promoviendo una educación basada en la equidad, el respeto por la diversidad y la inclusión.

a) Estudiantes con necesidades educativas específicas

Son aquellos que, de manera temporal o permanente, requieren apoyos o ajustes para participar en igualdad de condiciones. Entre ellos se encuentran estudiantes con:

- ❖ Discapacidad física, sensorial, intelectual o psicosocial.

- ❖ Trastornos específicos del aprendizaje.
- ❖ Altas capacidades o talentos sobresalientes.
- ❖ Barreras derivadas de condiciones socioeconómicas, culturales o lingüísticas.
- ❖ Enfermedades crónicas o condiciones de salud que afectan su proceso educativo.

b) Estrategias de tutoría inclusiva

- ❖ Diagnóstico y detección temprana
- ❖ Atención personalizada
- ❖ Ajustes razonables
- ❖ Orientación académica y socioemocional
- ❖ Trabajo colaborativo
- ❖ Promoción de una cultura inclusiva

5.3 Tutoría personal, socioemocional y prevención del riesgo académico

5.3.1 Desarrollo socioemocional del estudiante universitario.

El desarrollo socioemocional del estudiante universitario es el proceso mediante el cual los estudiantes adquieren y fortalecen habilidades para comprender y gestionar sus emociones, establecer relaciones interpersonales saludables, tomar decisiones responsables y afrontar los desafíos propios de la vida académica y personal. Estas competencias contribuyen al bienestar integral, al aprendizaje y al éxito en la educación superior.

a) Competencias socioemocionales:



- ❖ Autoconocimiento
- ❖ Autorregulación emocional
- ❖ Motivación y perseverancia
- ❖ Empatía
- ❖ Habilidades sociales
- ❖ Toma de decisiones responsables

5.3.2 Factores de riesgo académico y personal.

Los factores de riesgo académico y personal son condiciones o circunstancias que pueden afectar el desempeño, la permanencia y el bienestar del estudiante universitario. Su identificación temprana permite implementar estrategias de tutoría y apoyo que prevengan el bajo rendimiento, la deserción y otras dificultades durante la trayectoria académica.

a) Factores de riesgo académico

Son aquellos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre los que destacan:

- ❖ Bajo rendimiento académico o disminución progresiva de las calificaciones.
- ❖ Dificultades en comprensión lectora, redacción, razonamiento lógico o resolución de problemas.
- ❖ Hábitos y técnicas de estudio inadecuados.
- ❖ Deficiente organización y gestión del tiempo.
- ❖ Inasistencia frecuente a clases o actividades académicas.
- ❖ Baja motivación hacia el estudio o la carrera elegida.
- ❖ Escasa participación en actividades de aprendizaje.
- ❖ Dificultades para adaptarse a las exigencias de la vida universitaria.

- ❖ Reprobación reiterada de asignaturas.

b) Factores de riesgo personal

Corresponden a aspectos individuales, familiares, sociales o económicos que pueden influir en el desempeño académico, tales como:

- ❖ Estrés, ansiedad, depresión u otras dificultades de salud mental.
- ❖ Baja autoestima o escasa confianza en las propias capacidades.
- ❖ Problemas de salud física o enfermedades crónicas.
- ❖ Conflictos familiares o dificultades en las relaciones interpersonales.
- ❖ Situaciones económicas que limitan la continuidad de los estudios.
- ❖ Responsabilidades laborales o familiares que reducen el tiempo disponible para el estudio.
- ❖ Consumo problemático de alcohol u otras sustancias.
- ❖ Experiencias de violencia, discriminación o acoso.
- ❖ Dificultades de adaptación al entorno universitario.

5.3.3 Estrategias de prevención de la deserción universitaria.

La prevención de la deserción universitaria comprende un conjunto de acciones académicas, personales, sociales e institucionales orientadas a favorecer la permanencia y el éxito de los estudiantes durante su formación profesional. Estas estrategias buscan identificar de manera temprana los factores de riesgo y ofrecer un acompañamiento oportuno que contribuya a la continuidad de los estudios.

a) Estrategias de prevención:



- Detección temprana de estudiantes en riesgo
- Tutoría y acompañamiento personalizado
- Fortalecimiento de habilidades académicas
- Apoyo socioemocional
- ❖ Integración a la vida universitaria
- ❖ Apoyo económico y social
- ❖ Coordinación institucional

5.3.4 Comunicación asertiva, escucha activa y manejo de situaciones complejas.

La comunicación asertiva, la escucha activa y el manejo de situaciones complejas son competencias fundamentales del docente tutor, ya que facilitan una relación de confianza con los estudiantes, favorecen la resolución de conflictos y contribuyen a un acompañamiento integral durante la trayectoria universitaria.

- a) **Comunicación asertiva:** La comunicación asertiva es la capacidad de expresar ideas, opiniones, sentimientos y necesidades de manera clara, respetuosa y oportuna, defendiendo los propios derechos sin vulnerar los de los demás.
- b) **Escucha activa:** consiste en prestar atención plena al mensaje del estudiante, comprendiendo tanto el contenido como las emociones que expresa.

5.4 Orientación vocacional y tutoría para la inserción profesional

5.4.1 Orientación vocacional y construcción del proyecto de vida.

La orientación vocacional y la construcción del proyecto de vida es un proceso formativo

y de acompañamiento que ayuda al estudiante universitario a conocerse mejor, tomar decisiones conscientes sobre su futuro profesional y personal, y trazar metas coherentes con sus intereses, capacidades, valores y oportunidades del entorno.

a) Pilares del Proceso Vocacional:

El desarrollo vocacional se apoya en tres componentes fundamentales:

- ❖ **Autoconocimiento:** Identificación de aptitudes, rasgos de personalidad y motivaciones personales.
- ❖ **Conocimiento del entorno:** Análisis de la oferta académica, la demanda laboral y las posibilidades que ofrece el medio.
- ❖ **Toma de decisiones:** Capacidad de evaluar alternativas para elegir un camino profesional alineado con tus metas.

b) Pasos para Construir tu Proyecto de Vida

Un plan de vida efectivo y realista se desarrolla a través de las siguientes fases:

- ❖ **Analizar tu realidad y conocerte:** Evaluar tus pasiones, capacidades y limitaciones.
- ❖ **Definir expectativas:** Visualizar dónde quieres estar a mediano y largo plazo.
- ❖ **Plantear acciones concretas:** Organizar metas específicas a través de una escala de valores.
- ❖ **Especificar lapsos y revisar:** Establecer plazos de tiempo y ajustar el plan frente a posibles errores o críticas



5.4.2 Tutoría para el desarrollo de competencias profesionales.

La tutoría para el desarrollo de competencias profesionales es un proceso de acompañamiento que busca fortalecer en el estudiante universitario las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse con éxito en el mundo laboral y responder a las demandas del ejercicio profesional.

a) Competencias profesionales

Las competencias profesionales se clasifican en:

- ❖ Competencias cognitivas
- ❖ Competencias procedimentales (técnicas)
- ❖ Competencias socioemocionales
- ❖ Competencias digitales

b) Estrategias de tutoría para el desarrollo profesional

- ❖ Orientación académica vinculada al perfil profesional
- ❖ Acompañamiento en prácticas preprofesionales
- ❖ Desarrollo de habilidades blandas

- ❖ Aprendizaje basado en proyectos y casos
- ❖ Vinculación con el entorno laboral
- ❖ Uso de portafolio de evidencias

5.4.3 Acompañamiento para prácticas preprofesionales e inserción laboral.

El acompañamiento para prácticas preprofesionales e inserción laboral es una estrategia de tutoría orientada a guiar al estudiante en su transición de la formación académica al ejercicio profesional. Este proceso fortalece la aplicación de conocimientos en contextos reales de trabajo y facilita la incorporación del egresado al mercado laboral de manera ética, competente y responsable.

a) Acompañamiento en prácticas preprofesionales

Las prácticas preprofesionales son experiencias formativas en las que el estudiante aplica sus conocimientos en instituciones públicas o privadas bajo supervisión académica y profesional.

- ❖ Orientar al estudiante antes, durante y después de las prácticas.
- ❖ Explicar normas, responsabilidades y objetivos de la práctica.
- ❖ Asegurar la comprensión del reglamento de prácticas de la institución
- ❖ Realizar seguimiento del desempeño del estudiante en el centro de prácticas.
- ❖ Promover la reflexión crítica sobre la experiencia vivida.

b) Estrategias de acompañamiento



- ❖ Reuniones de orientación previas a la práctica.
- ❖ Supervisión periódica del avance del estudiante.
- ❖ Uso de informes o diarios de campo para registrar experiencias.
- ❖ Retroalimentación continua del tutor académico y del supervisor de campo.
- ❖ Evaluación del desarrollo de competencias profesionales.

c) Inserción laboral

- ❖ Elaboración de currículum vitae (CV) profesional.
- ❖ Redacción de cartas de presentación.
- ❖ Preparación para entrevistas de trabajo.
- ❖ Manejo de habilidades de comunicación y presentación personal.
- ❖ Capacidad de trabajo en equipo y adaptación al entorno laboral.
- ❖ Uso de plataformas digitales de empleo y redes profesionales.

d) Estrategias de tutoría para la inserción laboral

- ❖ Talleres de orientación laboral y empleabilidad.
- ❖ Simulación de entrevistas de trabajo.
- ❖ Elaboración y revisión del CV y portafolio profesional.
- ❖ Charlas con egresados y profesionales del área.
- ❖ Información sobre bolsas de trabajo y oportunidades laborales.
- ❖ Orientación sobre emprendimiento y autoempleo.

5.4.4 Articulación de la tutoría con el entorno profesional y productivo

La articulación de la tutoría con el entorno profesional y productivo es el proceso mediante el cual la universidad conecta la formación académica y el acompañamiento tutorial con las necesidades del mercado laboral, las empresas, las instituciones públicas

y los sectores productivos. Esta articulación permite que el estudiante desarrolle competencias pertinentes, actualizadas y alineadas con la realidad profesional.

a) Estrategias de articulación:

- ❖ Convenios con instituciones y empresas
- ❖ Prácticas preprofesionales y pasantías
- ❖ Participación de profesionales externos
- ❖ Ferias laborales y eventos de empleabilidad
- ❖ Proyectos de investigación aplicada e innovación
- ❖ Emprendimiento universitario

5.5 Planificación, gestión y evaluación del sistema de tutoría universitaria

5.5.1 Planificación de la tutoría a nivel de curso, programa o facultad.

La planificación de la tutoría a nivel de curso, programa o facultad es el proceso organizado mediante el cual se establecen objetivos, actividades, estrategias y recursos para el acompañamiento integral de los estudiantes durante su formación universitaria. Esta planificación garantiza que la tutoría sea sistemática, coherente y alineada con el perfil de egreso y los lineamientos institucionales.

a) Niveles de planificación de la tutoría



- ❖ Nivel de curso
- ❖ Nivel de programa académico
- ❖ Nivel de facultad

b) Elementos de la planificación tutorial

- ❖ Diagnóstico de necesidades
- ❖ Objetivos de la tutoría
- ❖ Estrategias de intervención
- ❖ Actividades programadas
- ❖ Recursos
- ❖ Cronograma
- ❖ Evaluación y seguimiento

5.5.2 Instrumentos de seguimiento y registro del proceso tutorial.

Los instrumentos de seguimiento y registro del proceso tutorial son herramientas que permiten al docente tutor recolectar, organizar y analizar información sobre el desempeño académico, personal y socioemocional del estudiante. Su finalidad es garantizar un acompañamiento sistemático, oportuno y fundamentado en evidencias.

a) Principales instrumentos de seguimiento tutorial

- ❖ Ficha de tutoría del estudiante
- ❖ Registro de sesiones de tutoría
- ❖ Ficha de seguimiento académico
- ❖ Lista de cotejo (checklist)
- ❖ Escalas de valoración
- ❖ Entrevista tutorial
- ❖ Cuestionarios y encuestas
- ❖ Portafolio del estudiante
- ❖ Informe tutorial

- ❖ Registro de alertas o casos de riesgo

5.5.3 Evaluación de resultados e indicadores de la tutoría universitaria.

La evaluación de resultados de la tutoría universitaria es un proceso sistemático que permite analizar el impacto del acompañamiento tutorial en el desarrollo académico, personal y profesional de los estudiantes. Se realiza a partir de indicadores cuantitativos y cualitativos que evidencian el cumplimiento de los objetivos de la tutoría y su contribución a la formación integral.

a) Tipos de evaluación en la tutoría:

- ❖ Evaluación de proceso
- ❖ Evaluación de resultados
- ❖ Evaluación de impacto

b) Indicadores de la tutoría universitaria



- ❖ Indicadores académicos
- ❖ Indicadores de permanencia
- ❖ Indicadores de participación tutorial
- ❖ Indicadores socioemocionales
- ❖ Indicadores de orientación y desarrollo profesional
- ❖ Indicadores de satisfacción

5.5.4 Mejora continua y aseguramiento de la calidad del servicio de tutoría.

La mejora continua y el aseguramiento de la calidad del servicio de tutoría universitaria es un proceso sistemático y permanente orientado a fortalecer la efectividad del acompañamiento tutorial, garantizando que responda a las necesidades académicas, personales y profesionales de los estudiantes, en coherencia con los estándares de calidad institucional.

a) Estrategias de mejora continua

- ❖ Monitoreo permanente del proceso tutorial
- ❖ Evaluación sistemática del servicio
- ❖ Retroalimentación institucional
- ❖ Capacitación docente
- ❖ Planes de mejora
- ❖ Participación estudiantil

b) Indicadores de calidad del servicio de tutoría

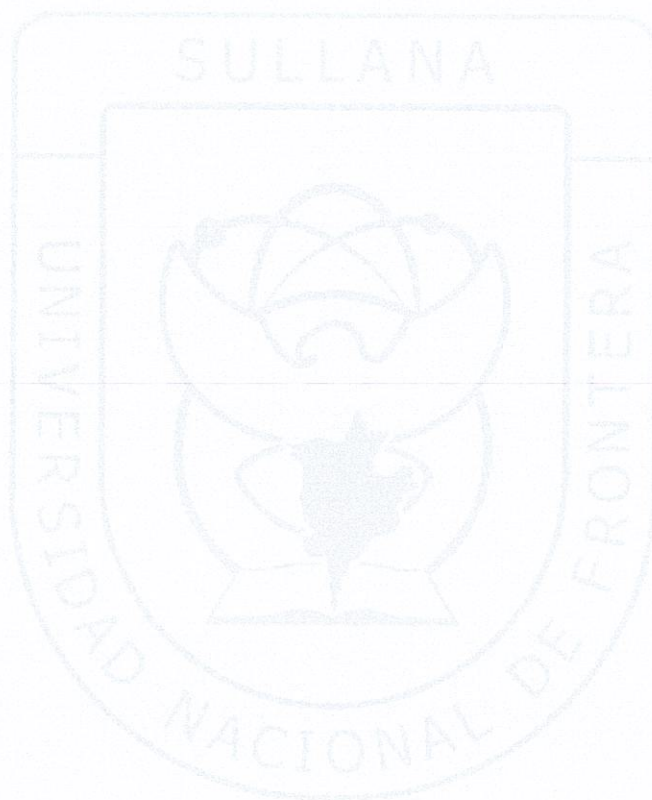
- ❖ Nivel de satisfacción de los estudiantes.
- ❖ Reducción de la deserción universitaria.
- ❖ Mejora del rendimiento académico.
- ❖ Cumplimiento del plan de tutoría.
- ❖ Participación estudiantil en actividades tutoriales.
- ❖ Efectividad de las intervenciones realizadas.

c) Rol del docente tutor

El docente tutor contribuye a la calidad mediante:



- ❖ La planificación adecuada del acompañamiento tutorial.
- ❖ El registro sistemático de acciones y resultados.
- ❖ La detección oportuna de dificultades en los estudiantes.
- ❖ La aplicación de estrategias de mejora.
- ❖ La participación en procesos de evaluación institucional.
- ❖ La retroalimentación constante del sistema de tutoría.



VI. RESULTADOS

Mediante el desarrollo del curso de capacitación, se ha logrado fortalecer las capacidades de aprendizaje en un total de 92 docentes de la Universidad Nacional de Frontera, y poder contribuir en la calidad educativa dentro de la casa Universitaria.

Cuadro 1: Docentes asistentes al curso de capacitación: "Orientación y Tutoría Universitaria"

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	19/05	23/05	26/05	30/05
1	ALDANA YARLEQUE CRISTHIAN NICOLÁS	X	X	X	X
2	ADRIANZEN CARRASCO ROMEL ERWIN	X	X	X	X
3	AREVALO CARCAMO LILIANA MILAGROS	X	X	X	X
4	ATO COBA SEGUNDO RAFAEL	X	X	X	X
5	ATOCHE SILVA, LUZ ANGELICA	X	X	X	X
6	BARTUREN CABRERA JUAN PABLO FRANCISCO	X	X	X	X
7	BUSTAMANTE VILCHEZ DE TAY SHIRLEY TATIANA	X	X	X	X
8	CABRERA TORRES ANTERO ALEXANDER	X	X	X	X
9	CALLE RUIZ SAMANTA HILDA	X	X	X	X
10	CANGO CÓRDOVA JUAN ISAÍAS	X	X	X	X
11	CARMONA BRENIS CARLOS JOSÉ	X	X	X	X
12	CARMONA BRENIS MARCO ANTONIO	X	X	X	X
13	CARNERO MALCA SEGUNDO JUAN CARLOS	X	X	X	X
14	CARRASCO CHOQUE FREDDY	X	X	X	X
15	COELLO DAVILA EDUDOCIA DEL PILAR	X	X	X	X
16	CUNGUÍA PIEDRA DEYVI DAVID	X	X	X	X
17	CRUZ RUIZ EUSEBIO	X	X	X	X
18	CHINCHAY VILLARREYES SUSANA SOLEDAD	X	X	X	X
19	CHUNGA ROJAS EDGARDO	X	X	X	X
20	ESCOBAR TAVARA LOURDES ANTONIA DEL ROSARIO	X	X	X	X
21	ESPINOZA PALOMINO SEGUNDO ANTONIO	X	X	X	X
22	ESTELA NIZAMA LUZ ANGELICA	X	X	X	X
23	FARÍAS AÑAZCO KARLA FABRINNA	X	X	X	X
24	GARCIA CRIOLLO MARIA LUZ	X	X	X	X
25	GARCÍA VILELA LUCY MARIELLA	X	X	X	X
26	GONZALES ESPINO DAVID	X	X	X	X
27	GUERRERO CAMPOS FRANKLIN	X	X	X	X
28	GUTIÉRREZ HUANCAYO, VLADIMIR ROMÁN	X	X	X	X
29	GUTIÉRREZ VALVERDE KARINA SILVANA	X	X	X	X
30	HERRERA CALLO ALINA DAMMAR	X	X	X	X
31	HUMPIRI YUCRA JAVIER	X	X	X	X
32	ICANAQUE ORDINOLA JUAN DAMIAN	X	X	X	X
33	INCIO FLORES FERNANDO ALAIN	X	X	X	X
34	ISHUIZA TAPULLIMA RAIMUNDO	X	X	X	X
35	JARA ALARCÓN TERESA JULIANA	X	X	X	X
36	LARA CASTILLO MARLON ALFONSO	X	X	X	X



37	LOPEZ CORDOVA JENNY JEANETTE	X	X	X	X
38	LOPEZ GUAYANAY REYDER OVIDIO	X	X	X	X
39	MAMANI CORNEJO JOYCE	X	X	X	X
40	MARTÍNEZ NOLE IRMA VICTORIA	X	X	X	X
41	MAZA CORDOVA MAGALY	X	X	X	X
42	MEDINA VALDERRAMA CARLOS JAVIER	X	X	X	X
43	MENDOZA CULQUI EDIN	X	X	X	X
44	MENDOZA ZUÑIGA MARLENI	X	X	X	X
45	MOGOLLÓN TABOADA MARLON MARTÍN	X	X	X	X
46	MONDRAGON TUME JORGE MARTIN	X	X	X	X
47	MORALES ASECIO PATRICIA MABEL	X	X	X	X
48	NAVARRO GARRIDO ANDRE FRANZ	X	X	X	X
49	NUÑEZ ALEJOS LUIS ALBERTO	X	X	X	X
50	OCHOCHOQUE GEMIO JAIME EUSTAQUIO	X	X	X	X
51	OLIVOS ROMERO FREDY GEORGE	X	X	X	X
52	ORE QUIROZ HAROLD PAWEL JOHAO	X	X	X	X
53	ORREGO ZAPO SALVADOR TOMÁS	X	X	X	X
54	ORRIZ CASTILLO ROSA GISELA	X	X	X	X
55	OVIEDO ROJAS FANY MARCELA	X	X	X	X
56	PABINO GARCIA LUCIA VIVIANA	X	X	X	X
57	PENA ALVARADO EXILDA ELENA	X	X	X	X
58	PIÑARRETA OLIVARES RONY ALEXANDER	X	X	X	X
59	RAYMUNDO SANDOVAL MIGUEL ÁNGEL	X	X	X	X
60	RETO GÓMEZ JANNYNA	X	X	X	X
61	REYES ARTEAGA LUCY MARISOL	X	X	X	X
62	REYES PEÑA FERNANDO ARTURO	X	X	X	X
63	REYES PINTADO JUANA FRANCISCA	X	X	X	X
64	REYES VIDAL MARCO ANTONIO	X	X	X	X
65	RISCO IPANAQUE CECILIA LIZETH	X	X	X	X
66	RIVERA LEIVA ANA ROSA KATHERINE	X	X	X	X
67	ROJAS HERNANDEZ JOSE	X	X	X	X
68	ROSALES CUENTAS MIRIAM MARLENI	X	X	X	X
69	SAAVEDRA NAVARRO YESENIA	X	X	X	X
70	SALAZAR SANDOVAL CARLOS AUGUSTO	X	X	X	X
71	SANCHEZ CASTRO JANET DEL ROCIO	X	X	X	X
72	SANCHEZ PACHECO EDUARDO	X	X	X	X
73	SÁNCHEZ PRIETO MARÍA GREGORIA	X	X	X	X
74	SANCHEZ YARLEQUE ANGGIE MELISSA	X	X	X	X
75	SANCHO NORIEGA CARLOMAGNO	X	X	X	X
76	SANDOVAL CALDERÓN HUGO ALEXIS	X	X	X	X
77	SANDOVAL PALACIOS CARMEN MIROSLAVA	X	X	X	X
78	SANTA CRUZ ARÉVALO JOHANNA ELENA	X	X	X	X
79	SEMINARIO MORALES MARIA VERONICA	X	X	X	X



80	TAY LEÓN JULIO CÉSAR	X	X	X	X
81	TIMANÁ ALVAREZ MARCOS	X	X	X	X
82	TIRAVANTI CONSTANTINO JULIO CESAR	X	X	X	X
83	TORRES BECERRA PATRICIA MERCEDES	X	X	X	X
84	URIA CELI BRENDY ANAI	X	X	X	X
85	VALDIVIEZO ZAPATA CLORINDA	X	X	X	X
86	VALLEJOS MORE LEANDRO ALONSO	X	X	X	X
87	VEGA PORTALATINO EDWIN JORGE	X	X	X	X
88	VILLALTA ARELLANO SEGUNDO RAMOS	X	X	X	X
89	VILLEGAS AGUILAR GRETTEL FIORELLA	X	X	X	X
90	VIVAS LANDA MAURO MANUEL	X	X	X	X
91	ZAMORANO FLORES JULIO CESAR	X	X	X	X
92	ZERGA ROMANÍ JOSÉ JORGE	X	X	X	X



VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Con el desarrollo del curso de Capacitación denominado **"Orientación y Tutoría Universitaria"**, se concluye qué:

- ✓ El curso "Orientación y Tutoría Universitaria" constituye un componente fundamental en la formación integral del estudiante, al permitir un acompañamiento sistemático, preventivo y formativo que fortalece no solo el rendimiento académico, sino también el desarrollo personal, socioemocional y profesional.
- ✓ Asimismo, se evidencia que el docente tutor cumple un rol clave como orientador, mediador y acompañante del proceso educativo, siendo capaz de identificar necesidades, atender factores de riesgo, promover hábitos de estudio, fortalecer competencias profesionales y favorecer la construcción del proyecto de vida del estudiante.
- ✓ De igual manera, se concluye que la implementación de estrategias de tutoría basadas en la planificación, el seguimiento, la evaluación y la mejora continua contribuye significativamente a la permanencia estudiantil, la reducción de la deserción y el aseguramiento de la calidad educativa en la educación superior.



El curso permitió adquirir capacidades para diseñar, gestionar y evaluar acciones que promuevan la participación y reafirmando que una tutoría universitaria efectiva requiere el trabajo articulado entre docentes, estudiantes, autoridades y servicios institucionales, promoviendo una educación inclusiva, humanista y orientada al desarrollo de competencias para la vida y el ejercicio profesional.

RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer la implementación del sistema de tutoría en todas las carreras universitarias, garantizando su carácter obligatorio y sistemático y Capacitando continuamente a los docentes tutores en estrategias de orientación, acompañamiento académico y atención socioemocional.
- ✓ Implementación de diagnósticos tempranos para identificar necesidades académicas y factores de riesgo en los estudiantes, promoviendo la tutoría personalizada y preventiva, orientada a mejorar el rendimiento académico y reducir la deserción.
- ✓ Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales como la comunicación asertiva, la resiliencia y el manejo del estrés y así articulando la tutoría con los servicios de bienestar universitario, psicología y empleabilidad.
- ✓ Promoviendo la participación de los estudiantes en el proceso de tutoría y garantizando un enfoque inclusivo que atienda la diversidad y las necesidades educativas específicas.